

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local					
DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)					
Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Link para descargar el documento de la resolución
<p>“Acoger los informes técnicos presentados y aprobar la Primera Reforma al Presupuesto Anual y Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Aguas de Manta correspondiente al ejercicio fiscal 2022 en el que se establece una modificación en los techos presupuestarios de varias gerencias de la institución, sin afectación al techo presupuestario general esto es, el monto de USD 24'783.459,40 (VEINTI CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLÁRES AMERICANOS).”</p>	ACTA No. EPAM- DIR- 2021-118-ACD		Aprobar la Primera Reforma al Presupuesto Anual y Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Aguas de Manta correspondiente al ejercicio fiscal 2022 en el que se establece una modificación en los techos presupuestarios de varias gerencias de la institución, sin afectación al techo presupuestario general esto es, el monto de USD 24'783.459,40 (VEINTI CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLÁRES AMERICANOS)	RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No. - EPAM- DIR-2022-001-RDI 02/03/2022	https://www.epam.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/RESOLUCION-001-2022.pdf
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/3/2022
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					GERENCIA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ing. Jose Miguel Cevallos Chavez
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					miquelcevallos@epam.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					2620473